

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IEIE-IN-015-2026

Fecha de elaboración: junio de 2026

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL
IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS PROCESO DE CONTRATACIÓN
<p>La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA, dando cumplimiento al Título 1, Capítulo 1, Sección 1, Subsección 6, Artículo 2.2.1.1.1.6.1., que establece: <i>“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”</i>, y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: <i>“No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”</i>.</p> <p>Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política <i>“De los Fines del Estado”</i> y <i>“De la Función Administrativa del estado”</i>, se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA.</p> <p>En consideración a lo anterior, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA en cumplimiento de sus metas y objetivos trazados debe materializar sus proyectos, a través de la adquisición de bienes, obras y servicios que se requieran para la satisfacción de sus propias necesidades y las de la comunidad, de esta manera, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA en virtud de las actividades contenidas en el Plan de Acción las cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, en la presente vigencia deberá adelantar procesos de contratación cumpliendo para ello lo estipulado en su respectivo Manual de Contratación y demás normas que la regulen.</p> <p>Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta institución educativa identificó que el sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado. La contratación de este personal de apoyo asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad o profesión, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.</p> <p>Las aptitudes que debe tener la persona objeto de la contratación se corroboraran verificando los soportes de experiencia y estudios respectivos. Esto permite establecer que el CONTRATISTA cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.</p> <p>Que, con base en lo anterior, se genera la necesidad de contratar el suministro de elementos de papelería, útiles de oficina y materiales de consumo, por cuanto la entidad requiere contar de manera permanente con estos insumos para garantizar el normal desarrollo de sus actividades administrativas, misionales y funcionales.</p>

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

Lo anterior, con el fin de asegurar la disponibilidad oportuna de materiales necesarios para la elaboración, gestión, archivo y conservación de documentos, así como para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, operativas e institucionales que demanden el uso de dichos elementos.

En este sentido, se requiere contar con un proveedor externo que garantice el suministro de productos de calidad, entrega oportuna y disponibilidad continua de los elementos requeridos, contribuyendo al cumplimiento eficiente de los objetivos y programas institucionales.

<p>Aspectos Generales del Mercado</p>	<p>1. ASPECTO ECONOMICO:</p> <p>A nivel mundial, se espera que el crecimiento se mantenga en una trayectoria moderada pero estable, aunque ligeramente inferior a los promedios históricos previos a la pandemia.</p> <p>PIB Global: Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial entre el 2.9% y 3.1%. Se observa una desaceleración en las grandes locomotoras (EE. UU. y China) que es compensada parcialmente por mercados emergentes dinámicos como la India.</p> <p>Inflación y Tasas: La buena noticia es que la inflación global seguirá cediendo, proyectándose cerca del 2.9% en el G20. Esto permitirá que la mayoría de los bancos centrales continúen o completen sus ciclos de flexibilización (bajada de tipos), aunque la cautela persistirá para evitar rebotes inflacionarios.</p> <p>Riesgos Clave: El proteccionismo comercial (aranceles), la incertidumbre geopolítica y el limitado espacio fiscal de los gobiernos para reaccionar ante nuevas crisis.</p> <p style="text-align: center;">PERSPECTIVAS REGIONALES</p> <p>América Latina y el Caribe (Crecimiento estimado: 2.3% - 2.5%).</p> <p>La región sigue atrapada en un ciclo de bajo crecimiento estructural.</p> <p>Cono Sur: Brasil y Chile muestran resiliencia, pero con tasas moderadas (alrededor del 2.2%). Argentina podría consolidar una recuperación tras el ajuste de 2024-2025 si la inflación se estabiliza.</p> <p>México: Se prevé una expansión modesta (1.3% - 1.4%), limitada por la desaceleración de EE. UU. y la incertidumbre en las reglas comerciales. Sin embargo, eventos como la Copa Mundial 2026 podrían dar un impulso temporal al consumo.</p> <p>Líderes: Guyana seguirá siendo el país de mayor crecimiento por su auge petrolero, junto con economías como República Dominicana y Panamá.</p> <p>Estados Unidos (Crecimiento estimado: 1.5% - 1.7%)</p> <p>Se anticipa una desaceleración tras el fuerte impulso fiscal de años anteriores. El consumo privado, motor de su economía, se enfriará a medida que el mercado laboral alcance un equilibrio y los efectos de las tasas de interés aún se sientan en el sector inmobiliario.</p> <p>China (Crecimiento estimado: 4.4%)</p> <p>La segunda economía mundial continúa su desaceleración gradual. Los problemas en el sector inmobiliario y el envejecimiento demográfico son frenos estructurales, mientras el gobierno intenta pivotar hacia una economía basada en tecnología de alta gama y consumo interno.</p>
---------------------------------------	---

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

1ETIE-IN-015-2026

	<p>Europa / Eurozona (Crecimiento estimado: 1.2% - 1.4%) Una recuperación muy lenta. La región se beneficia de la baja de precios energéticos y la recuperación del poder adquisitivo de los hogares, pero la industria (especialmente en Alemania) sigue sufriendo por la falta de competitividad y la transición energética costosa.</p> <p>Asia Emergente (India: >6%) Seguirá siendo el motor del crecimiento global. India se consolida como la economía de más rápido crecimiento entre las grandes potencias, beneficiándose de la reconfiguración de las cadenas de suministro globales (friend-shoring).</p> <p>FACTORES DE TRANSFORMACIÓN EN 2026</p> <p>Tres elementos marcarán la agenda económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Artificial: Se espera que en 2026 empecemos a ver ganancias de productividad reales en los balances corporativos, no solo expectativas. • Sostenibilidad: Las presiones fiscales para financiar la transición energética serán un tema de debate central en los presupuestos nacionales. • Geopolítica del Comercio: La consolidación de bloques comerciales regionales frente a la OMC, lo que encarece los costos de producción global <p>El sector de prestación de servicios profesionales (consultoría, legal, arquitectura, ingeniería, contabilidad y TI) se encuentra en un punto de inflexión histórico. Para 2026, este sector no solo será un beneficiario del crecimiento económico, sino el facilitador principal de la transformación de otras industrias.</p> <p>El Sector como "Motor de Resiliencia"</p> <p>En un entorno global de crecimiento moderado (3%), las empresas están recurriendo masivamente a servicios profesionales para navegar la complejidad.</p> <p>Crecimiento del Gasto en TI y Consultoría: Se proyecta que el gasto mundial en TI supere los \$6 billones de dólares en 2026, con un crecimiento cercano al 9.8%. Esto beneficia directamente a las firmas de servicios técnicos y de software.</p> <p>Servicios de "Aterrizaje Suave": Ante la fragmentación comercial y nuevos aranceles, las empresas demandan más servicios legales y de estrategia para rediseñar sus cadenas de suministro (reshoring y friend-shoring).</p> <p>El "Efecto IA": De la Experimentación al Impacto Real</p> <p>Si 2024-2025 fueron años de prueba, 2026 será el año de la implementación sistémica.</p> <p>Sustitución vs. Aumento: Se estima que 1 de cada 4 empleos en servicios profesionales (especialmente tareas de análisis de datos básico, redacción legal técnica y auditorías simples) será reemplazado o profundamente transformado por IA generativa.</p> <p>Nuevos Modelos de Ingresos: Las firmas están abandonando el cobro por "horas facturables" y moviéndose hacia modelos basados en valor o resultados. Si una IA</p>
--	--

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

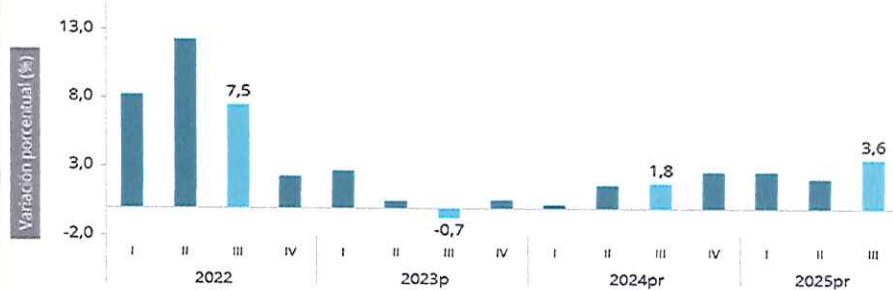
	<p>resuelve en 5 minutos lo que antes tomaba 10 horas, el valor reside en el resultado, no en el tiempo.</p> <p>Revalorización del Senior: Mientras los salarios de entrada para perfiles junior en sectores expuestos a la IA han caído cerca de un 6%, los salarios para consultores senior con capacidad de juicio crítico y empatía humana se mantienen al alza.</p> <p>Dinámica Regional: El Auge del "Nearshoring de Servicios"</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Región</th> <th>Impacto en Servicios Profesionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>América Latina</td> <td>Colombia, México y Perú verán un aumento de empleo en el sector de entre 3% y 6%. Se consolida como exportador de servicios profesionales hacia EE. UU. debido a la afinidad de zona horaria.</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td>Alta demanda de servicios de Ciberseguridad y Cumplimiento (Compliance) debido a nuevas regulaciones sobre IA y privacidad de datos.</td> </tr> <tr> <td>Europa</td> <td>El enfoque estará en la Consultoría de Sostenibilidad (ESG) y auditorías digitales, impulsadas por las estrictas normativas climáticas de la Unión Europea.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Subsectores Clave para 2026</p> <p>Servicios Legales y de Cumplimiento: Auge en la gestión de riesgos algorítmicos y propiedad intelectual frente a contenidos creados por IA.</p> <p>Ingeniería y Arquitectura: Impulsados por la necesidad de infraestructuras más verdes y centros de datos masivos para soportar la economía digital.</p> <p>Gestión de Talento: Consultorías enfocadas en el upskilling (reciclaje profesional), ya que las empresas necesitan que el 50% de su plantilla aprenda a trabajar con herramientas de IA.</p> <p>En 2026, el mayor riesgo para el profesional independiente y las firmas pequeñas no es la economía, sino la obsolescencia técnica. Las empresas que no integren "agentes autónomos" en sus procesos internos perderán márgenes de rentabilidad frente a competidores que han automatizado hasta el 40% de sus operaciones administrativas.</p> <p>ECONOMÍA NACIONAL</p> <p>PIB: En el tercer trimestre de 2025^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{Pr}</p>	Región	Impacto en Servicios Profesionales	América Latina	Colombia, México y Perú verán un aumento de empleo en el sector de entre 3% y 6%. Se consolida como exportador de servicios profesionales hacia EE. UU. debido a la afinidad de zona horaria.	Estados Unidos	Alta demanda de servicios de Ciberseguridad y Cumplimiento (Compliance) debido a nuevas regulaciones sobre IA y privacidad de datos.	Europa	El enfoque estará en la Consultoría de Sostenibilidad (ESG) y auditorías digitales, impulsadas por las estrictas normativas climáticas de la Unión Europea.
Región	Impacto en Servicios Profesionales								
América Latina	Colombia, México y Perú verán un aumento de empleo en el sector de entre 3% y 6%. Se consolida como exportador de servicios profesionales hacia EE. UU. debido a la afinidad de zona horaria.								
Estados Unidos	Alta demanda de servicios de Ciberseguridad y Cumplimiento (Compliance) debido a nuevas regulaciones sobre IA y privacidad de datos.								
Europa	El enfoque estará en la Consultoría de Sostenibilidad (ESG) y auditorías digitales, impulsadas por las estrictas normativas climáticas de la Unión Europea.								

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2022-I / 2025^{pr} - III



En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 2 Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Tercer trimestre 2025^{PT}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PT} -III / 2024 ^{PT} -III	2025 ^{PT} / 2024 ^{PT}	2025 ^{PT} -III / 2025 ^{PT} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

IPC

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

Tabla 4. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,02	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,39	0,09	6,73	0,11
Restaurantes y hoteles	9,43	6,81	0,73	6,59	0,73
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,11	0,09	6,00	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,77	0,53	5,18	0,97
Transporte	12,93	4,79	0,64	4,92	0,66
TOTAL	100,00	4,72	4,72	4,82	4,82
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,34	1,94	4,66	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	4,00	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,07	0,09	3,39	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,93	0,06	1,88	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,83	-0,02	1,19	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,80	0,03

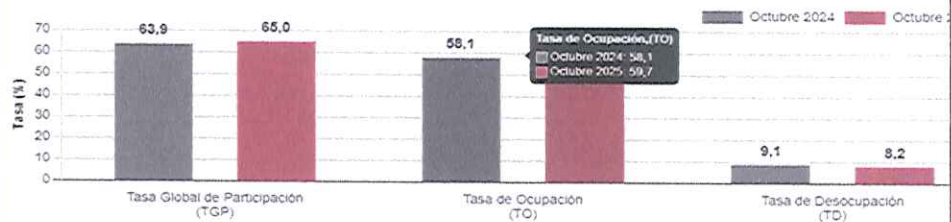
Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,12 puntos porcentuales a la variación total.

Indicadores del Mercado Laboral

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) - Total nacional Octubre (2024-2025).



Fuente: DANE, GEIH.

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

SMMLV: Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Se debe mencionar que, para este último año fue establecido por el Gobierno Nacional, luego de no lograr un acuerdo entre empresarios y centrales obreras.

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años el cual se define en Colombia, mediante decreto nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos años el promedio de la variación anual se ubica en 7,1%.

Tabla 5. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2015-2025

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2015	\$644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	\$737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$828.116	6,00%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$877.803	6,00%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$908.526	3,50%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$1.000.000	10,07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$1.160.000	16,00%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$1.300.000	12,06%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	\$1.423.500	9,50%	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	\$1.750.905	23%	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Ministerio del Trabajo.

El Gobierno Nacional de Colombia, mediante el Decreto 1469 de 2025, estableció un incremento del 23% en el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) para 2025, fijándolo en COP \$1.750.905.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

Aspecto Técnico	<p>Los aspectos técnicos se refieren a la capacidad logística, comercial y operativa del proveedor para garantizar el suministro oportuno, continuo y de calidad de los elementos de papelería, útiles de oficina y demás materiales requeridos por la entidad, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y evitando riesgos operativos, administrativos o financieros.</p> <p>Objeto Contractual y Alcance</p> <p>Objeto</p> <p>Contratar el suministro de elementos de papelería, útiles de oficina y materiales de consumo requeridos para el desarrollo de las actividades misionales, administrativas y funcionales de la entidad, de conformidad con las necesidades institucionales y lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Alcance</p> <p>El proveedor será responsable de suministrar, entregar y garantizar la calidad de los bienes contratados, cumpliendo con las especificaciones técnicas, cantidades, tiempos de entrega y condiciones de calidad requeridas por la entidad.</p> <p>La entidad será responsable de realizar los requerimientos, supervisar la ejecución contractual y verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas.</p> <p>Obligaciones Específicas</p> <p>Obligaciones de hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministrar los elementos de papelería y útiles de oficina conforme a las especificaciones técnicas establecidas. • Realizar las entregas dentro de los plazos definidos por la entidad. • Garantizar que los productos entregados sean nuevos, originales y en óptimas condiciones de uso. • Reponer los elementos que presenten defectos de calidad o no cumplan con lo requerido. <p>Productos (Entregables)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega física de los bienes contratados. • Remisiones, facturas y soportes de entrega. • Reportes de entregas parciales o totales, según corresponda. <p>Obligaciones de no hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • No sustituir marcas, referencias o especificaciones técnicas sin autorización previa de la entidad. • No entregar productos usados, reacondicionados o de calidad inferior a la contratada.
------------------------	---

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

10
IETIE-IN-015-2026

	<ul style="list-style-type: none"> • No divulgar información relacionada con los procesos internos de abastecimiento de la entidad. <p>Ficha técnica</p> <p>Deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del producto. • Marca o referencia (cuando aplique). • Unidad de medida. • Características técnicas (gramaje, tamaño, material, color, presentación, entre otros). • Condiciones mínimas de calidad y garantía. <p>Cronograma de entrega</p> <p>El proveedor deberá cumplir con los tiempos de entrega establecidos en el contrato o según los requerimientos periódicos realizados por la entidad.</p> <p>Capacidad del proveedor</p> <p>El contratista deberá acreditar experiencia en suministro de bienes similares, capacidad de distribución y disponibilidad de inventario para atender oportunamente los requerimientos institucionales.</p> <p>Supervisión y Control Técnico</p> <p>La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario designado por la entidad, quien verificará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La calidad y cantidad de los bienes suministrados. • El cumplimiento de los tiempos de entrega. • La conformidad con las especificaciones técnicas exigidas. <p>Como soporte de ejecución contractual, se deberán presentar las actas de recibido a satisfacción, remisiones y demás documentos que permitan certificar el cumplimiento para trámite de pago.</p>												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Aspecto Técnico</th> <th style="width: 35%;">Función Principal</th> <th style="width: 35%;">Riesgo si falta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Idoneidad del proveedor</td> <td>Garantizar capacidad de suministro</td> <td>Entregas incompletas o incumplimiento</td> </tr> <tr> <td>Capacidad logística</td> <td>Asegurar disponibilidad y entrega oportuna</td> <td>Retrasos en la operación institucional</td> </tr> <tr> <td>Garantía de calidad</td> <td>Verificar cumplimiento de especificaciones</td> <td>Recepción de productos defectuosos</td> </tr> </tbody> </table>	Aspecto Técnico	Función Principal	Riesgo si falta	Idoneidad del proveedor	Garantizar capacidad de suministro	Entregas incompletas o incumplimiento	Capacidad logística	Asegurar disponibilidad y entrega oportuna	Retrasos en la operación institucional	Garantía de calidad	Verificar cumplimiento de especificaciones	Recepción de productos defectuosos
Aspecto Técnico	Función Principal	Riesgo si falta											
Idoneidad del proveedor	Garantizar capacidad de suministro	Entregas incompletas o incumplimiento											
Capacidad logística	Asegurar disponibilidad y entrega oportuna	Retrasos en la operación institucional											
Garantía de calidad	Verificar cumplimiento de especificaciones	Recepción de productos defectuosos											

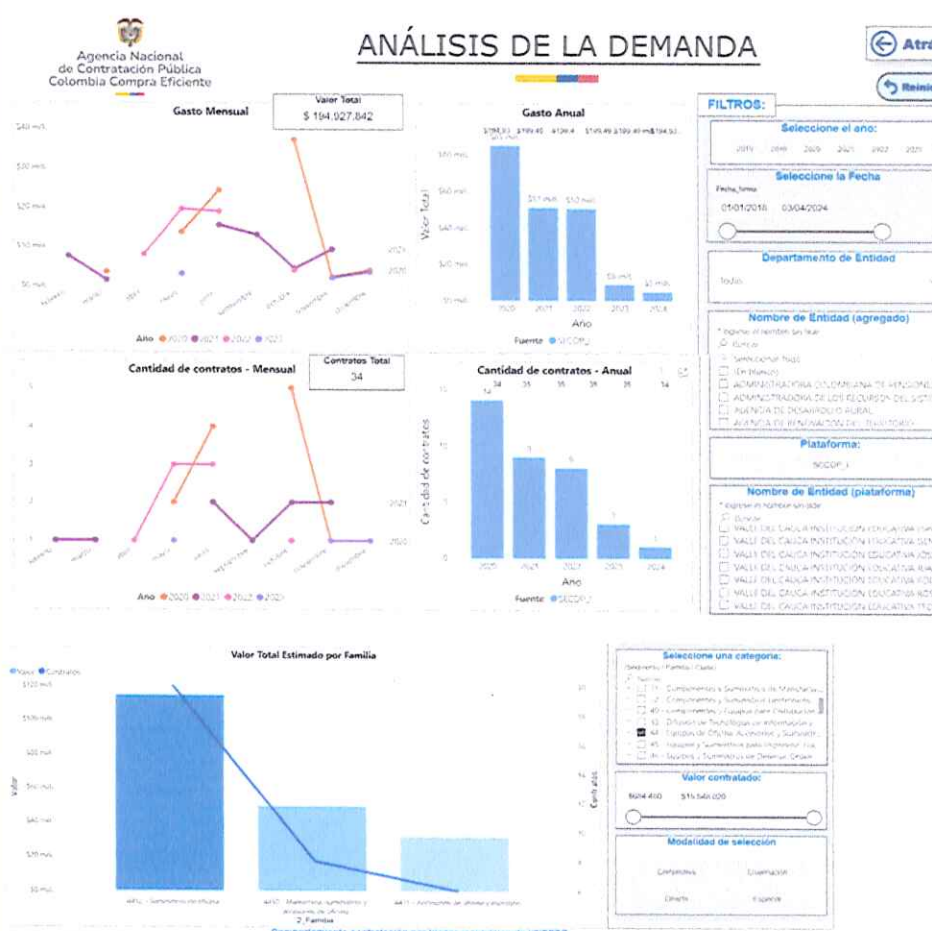
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

	Garantías contractuales	Respaldar cumplimiento del contrato	Pérdidas económicas ante incumplimientos
	<p>Confidencialidad y Manejo de Información</p> <p>El proveedor deberá mantener reserva sobre la información administrativa, logística o contractual a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, utilizando dicha información exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.</p>		
Aspecto Regulatorio	<p>Teniendo en cuenta el régimen especial del que goza la institución educativa, sus actuaciones estarán reglamentadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley 115 de 1994 ✓ Ley 715 de 2001 ✓ Decreto 4791 de 2008 ✓ Acuerdo 008 de 2022 <p>Así mismo, en caso de dar aplicación a las normas general de contratación estatal diferentes a las del régimen especial estas normas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estatuto General de Contratación - Ley 80 de 1993 ✓ Decreto 1545 de 1998 ✓ Ley 1150 de 2007 ✓ Decreto Ley 019 de 2012 ✓ Ley 1474 de 2011 ✓ Ley 1712 de 2014 ✓ Decreto 1082 de 2015 ✓ Ley 1882 de 2018 ✓ Ley 2069 de 2020 <p>Según lo estipula el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante concepto Rad 20166000183681 del 1 de septiembre de 2016:</p> <p>“...el contrato de prestación de servicios es una modalidad de vinculación con el Estado de tipo excepcional que se justifica constitucionalmente si es concebida como un instrumento para atender funciones ocasionales, que son aquellas que no hacen parte del “giro ordinario” de las labores encomendadas a la entidad, o que, siendo parte de ellas, no pueden ejecutarse con empleados de planta o requieren de conocimientos especializados; vinculación que en ningún caso debe conllevar subordinación”.</p> <p>El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el</p>		

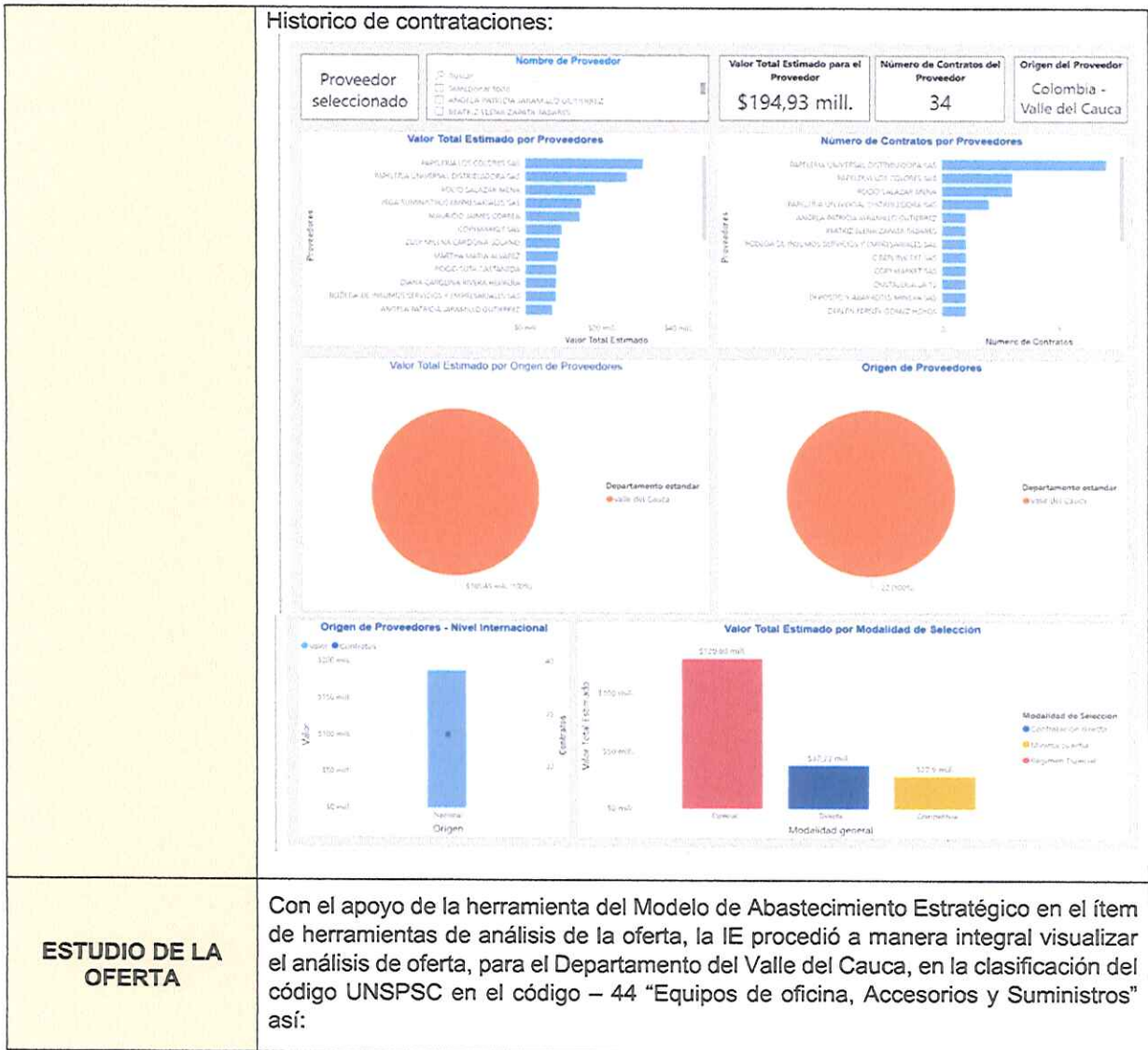
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IE/IE-IN-015-2026

	<p>marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.</p>																																								
<p>COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la IE procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I y II) para la clasificación del código UNSPSC en el código – 44 “Equipos de oficina, Accesorios y suministros” así:</p> <div style="text-align: center;"> <h3>ANÁLISIS DE LA DEMANDA</h3>  <p>Valor Total \$ 194.927.842</p> <p>Contratos Totales 34</p> <p>Valor Total Estimado por Familia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Participación</th> <th>Contribución</th> <th>Valor</th> <th>Participación</th> <th>Contribución</th> <th>Valor</th> <th>Participación</th> <th>Contribución</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>14,84%</td> <td>3</td> <td>\$32.541.470</td> <td>16,65%</td> <td>3</td> <td>\$8.474.800</td> <td>20</td> <td>\$114.379.406</td> <td>58,68%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>11,27%</td> <td>2</td> <td>\$10.134.937</td> <td>5,20%</td> <td>6</td> <td>\$31.349.999</td> <td>6</td> <td>\$31.349.999</td> <td>16,08%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,96%</td> <td>3</td> <td>\$7.779.400</td> <td>25,88%</td> <td>3</td> <td>\$8.474.800</td> <td>34</td> <td>\$194.927.842</td> <td>100,00%</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Participación	Contribución	Valor	Participación	Contribución	Valor	Participación	Contribución	Valor	2021	14,84%	3	\$32.541.470	16,65%	3	\$8.474.800	20	\$114.379.406	58,68%	2022	11,27%	2	\$10.134.937	5,20%	6	\$31.349.999	6	\$31.349.999	16,08%	2023	1,96%	3	\$7.779.400	25,88%	3	\$8.474.800	34	\$194.927.842	100,00%
Año	Participación	Contribución	Valor	Participación	Contribución	Valor	Participación	Contribución	Valor																																
2021	14,84%	3	\$32.541.470	16,65%	3	\$8.474.800	20	\$114.379.406	58,68%																																
2022	11,27%	2	\$10.134.937	5,20%	6	\$31.349.999	6	\$31.349.999	16,08%																																
2023	1,96%	3	\$7.779.400	25,88%	3	\$8.474.800	34	\$194.927.842	100,00%																																

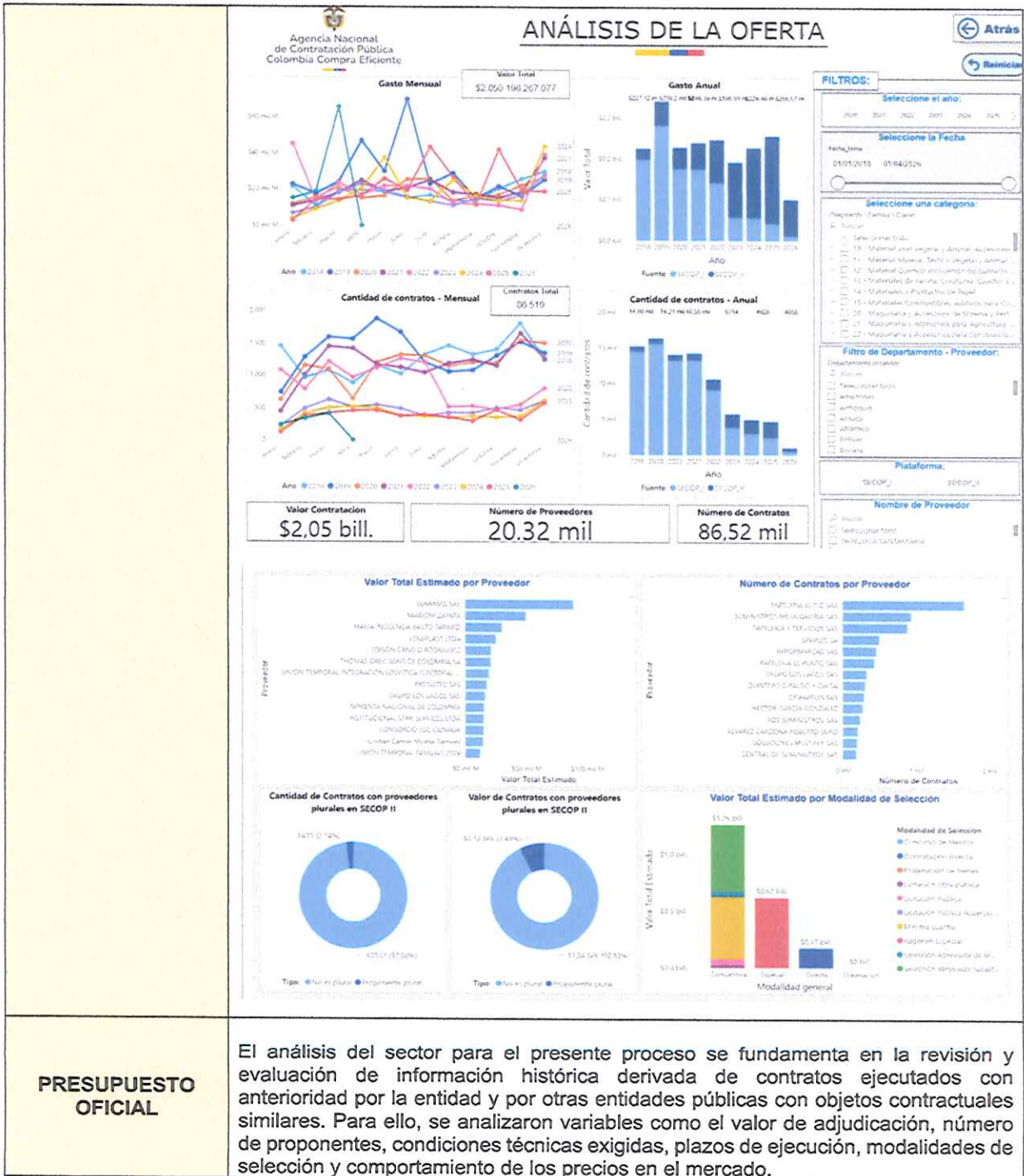
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

15
IETIE-IN-015-2026



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

INETE-IN-015-2026

Al consultar la página de Colombia Compra para revisar la forma como adquieren este servicio otras entidades públicas, indistintamente se su régimen de contratación, encontramos un número limitado de procesos de los cuales se extrae una muestra, así:

PROCESO Y/O CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR
4143.065.26-23	ADQUISICION DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA LOS PROYECTOS EDUCATIVOS QUE SE REALIZAN EN CASA CON OCASION DE LA PANDEMIA COVID 19 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	PAPELERIA LOS COLORES SAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	\$16.778.899
4143.060.26.19	SUMINISTROS PARA LOS PROYECTOS DE DISEÑO DE MODAS Y EDUCACIÓN SEXUAL	MARIA IDALY TREJOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN	\$6.954.000
4143.060.26.11	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE PAPELERÍA Y TEXTILES PARA LOS PROYECTOS DE MEDIA TÉCNICA, FESTIVLA DE LA CANCIÓN COLOMBIANA Y ADA	CAROLINA MORALES CHARRY	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN	\$2.216.450
4143.034.26.13-2021	ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGÓGICO TELAS PROYECTO DEL AREA TECNICA DE CONFECCIONES ESTUDIANTES SEDE JOSE ANTONIO GALAN	BELLATELA SA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN	\$1.314.950
4143.045.26.26.2020	COMPRA DE JUEGOS DIDACTICOS PROYECTO "PRAE"	MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO	\$250.000

Se solicitó por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**, la consecución de cotizaciones con el propósito de conocer los precios del mercado y en observancia de los principios de transparencia e imparcialidad, cual es la oferta más favorable para la institución educativa de acuerdo con la combinación de factores de precio y calidad del bien y/o servicio requerido, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en el estudio previo.

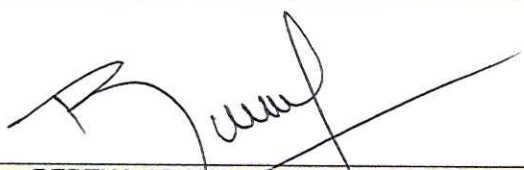
A continuación, se relacionan las cotizaciones:

	VALOR
COTIZACION 1	\$ 569.000
COTIZACION 2	\$ 458.000

Este ejercicio permitió identificar tendencias y rangos de precios, así como las condiciones predominantes del sector, lo cual constituye un insumo técnico confiable

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IETIE-IN-015-2026

	<p>para la estructuración del proceso. De igual forma, el uso de datos históricos facilita la estimación adecuada del presupuesto oficial, minimiza riesgos asociados a la subestimación o sobreestimación de costos y promueve la pluralidad de oferentes al ajustarse a condiciones reales del mercado.</p> <p>En consecuencia, la utilización de información histórica como soporte del análisis del sector se enmarca en los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva, garantizando que el proceso contractual responda a criterios técnicos y verificables, acordes con la dinámica del mercado correspondiente.</p> <p>El valor del presupuesto oficial establecido para la presente contratación es de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$458.000) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.</p> <p>Para efectos del soporte técnico y económico del presente proceso de contratación, el valor del presupuesto oficial se determina con base en un análisis de mercado, teniendo en cuenta que la adquisición de mobiliario corresponde a la compra de bienes estandarizados, cuyos precios se encuentran definidos por la oferta y la demanda del sector.</p> <p>En este sentido, el valor estimado del contrato no depende de condiciones subjetivas o de la idoneidad de un contratista en particular, sino de variables objetivas como las características técnicas de los bienes, materiales, calidad, cantidades requeridas, condiciones de entrega, transporte e instalación (si aplica), así como de los precios vigentes en el mercado.</p> <p>Para la determinación del presupuesto oficial, la entidad realizó la consulta de precios del mercado, mediante el análisis de cotizaciones, referencias comerciales, plataformas de contratación estatal y/o históricos de contratación de entidades públicas, lo cual permitió establecer un rango de valores acorde con las condiciones reales del sector.</p> <p>El valor estimado del contrato incluye todos los costos asociados al suministro de los bienes, tales como transporte, cargue, descargue, instalación (cuando aplique), garantías, impuestos, contribuciones y demás erogaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.</p>
APROBACIÓN	
	
BERTHA ADONALASSO ESCOBAR Rectora INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA	